

Contacto : *María S. Rosario*

Tel: (787) 728-9200 / (787) 722-2525 exts. 2013 y 2014  
Cel. (939) 644-4606 / [www.gdb-pur.com](http://www.gdb-pur.com)

30 de marzo de 2007

## **A BENEFICIAR EL SISTEMA DE RETIRO LA VENTA DE LAS ACCIONES DE TELEFÓNICA**

El Gobierno de Puerto Rico vendió la participación de 28% en acciones de la Puerto Rico Telephone (PRT) a América Móvil S.A. valoradas en \$529 millones, según disposición en el acuerdo de accionistas suscrita en 1999 y redirigir este dinero a otros instrumentos de inversión de mayor rendimiento, anunció el presidente de la Junta de Directores de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico, Alfredo Salazar.

A estos efectos, el administrador de la Administración de los Sistemas de Retiro del ELA (ASR), Juan Cancel Alegría, sostuvo que “esta transacción le brindará al Sistema de Retiro una oportunidad única para recibir una cantidad de efectivo y redirigir esta inversión a otras fuentes de mayor rendimiento”. Cabe recordar que las acciones en manos del Gobierno pertenecen a la Administración del Sistema del Retiro del ELA.

“Históricamente, el rendimiento de nuestra participación en Telecomunicaciones de Puerto Rico (TELPRI, subsidiaria de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico creada en 1999) ha sido entre un 2% a un 3%, mientras que en los pasados años los activos de la Administración de Retiro han rendido aproximadamente un 11%. Esta transacción le permitirá a la ASR llevar a cabo una redistribución en activos de mayor rendimiento los cuales representarían aproximadamente unos \$40 millones adicionales en nuestro flujo anual de efectivo”, añadió.

-Continúa-

Pág. 2

A beneficiar el Sistema de Retiro...

Este cierre se da luego de la aprobación de la transacción por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés), al tiempo que garantizó una inversión de sobre \$1,000 millones en mejoras a la tecnología y al servicio de la PRT por parte de América Móvil.

El pasado 2 de abril de 2006 Verizon Communications, Inc. anunció que había llegado a un acuerdo final con América Móvil, para venderle sus intereses en las operaciones de telecomunicaciones en el Caribe y Latinoamérica, que incluye a Puerto Rico Telephone (PRT). “A estos efectos, la Junta de Directores de la Autoridad de Teléfonos asesoró a la Junta de Retiro sobre los méritos de ejercer el derecho a incluir como accionista minoritario al Gobierno de Puerto Rico en la venta de las acciones de Verizon (tag-along right) para garantizar los mejores intereses del gobierno”, dijo Salazar. “Esta es una disposición en el acuerdo de accionistas suscrita en el 1999 que le permite a los accionistas minoritarios vender sus acciones al mismo precio que Verizon o permanecer como accionista minoritario con el comprador”, añadió el también presidente de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento, Alfredo Salazar.

-Continúa-

Pág. 3

A beneficiar el Sistema de Retiro...

Por su parte, el secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Ricardo A. Rivera Cardona, le dio la bienvenida a América Móvil e indicó que “la inversión de un billón de dólares en innovación tecnológica en Puerto Rico será muy beneficiosa para el país. Esta inversión ratifica que Puerto Rico es un destino ideal para hacer negocios; además, refleja la confianza que tienen empresas extranjeras en la Isla, y más aún ayudará a mejorar la infraestructura tecnológica que a su vez servirá para impulsar a nuestros empresarios”

América Móvil es uno de los proveedores líderes de telecomunicaciones en América Latina con de más de 93.3 millones de clientes celulares y más de 2 millones de clientes de líneas fijas en América Latina.